

Recibido de

[Handwritten signature]

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.)

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

AHD, 106, 1, 28

TELEGRAMAS
2 FEB-73
VALLE

BIA 171 VALUADOLID BILBAO TLBN 91564 23 2 18

+ FELICITOLES RESPETUOSAMENTE POR MERECIDA LECCION ACADEMIA DE LA

LENGUA SU EXALUMNO DERECHO MERCANTIL HELENIO CANTELI



PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

+ D MIGUEL DELIBES SETIEN

PASEO ZORRILIA 5